



CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN A. C.



## REQUISITOS PARA PRESENTAR EXAMEN DE RADIOLOGIA E IMAGEN:

Favor de Adjuntar la siguiente documentación en la pantalla de inscripción al examen de ciencias Básicas por primera vez:

La documentación deberá ser anexada en archivos individuales, tamaño carta por ambos lados de manera visible y en formato PDF.

1. Llenar formato de inscripción en línea
  2. Currículum Vitae
  3. Constancia de aprobación del Examen de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM)
  4. Constancia de aceptación de la sede donde cursa la residencia, especificando el aval universitario
  5. Título Profesional (anverso y reverso)
  6. Cédula Profesional registrada ante la Dirección General de Profesiones
  7. Carta del Profesor Titular o responsable del Área de Radiología e Imagen del Hospital o Institución, indicando el año que cursa en su residencia al momento de inscribirse al examen
  8. CURP
  9. RFC
  10. 1 fotografía digital reciente
  11. Constancia del pago por medio de transferencia bancaria y/o depósito a nombre del CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN, A. C.
  12. Para obtener la certificación de especialidad o calificación agregada, el aspirante con estudios en el extranjero, deberá contar con la Revalidación de la Licenciatura como Médico Cirujano y/o de la revalidación de la Especialidad en Radiología e Imagen en la Dirección General de Acreditaciones, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Dirección General de Profesiones (DGP).
  - 13.- Deberá haber leído el Manual Técnico para la Aplicación en línea del Examen del Consejo Mexicano de Radiología e Imagen.
  - 14.- Firmar Carta responsiva
  - 15.- Deberá haber leído y aceptado el aviso de privacidad
- El aspirante extranjero deberá contar con la Revalidación de la Licenciatura como Médico Cirujano y de la Especialidad en Radiología e Imagen en la Dirección General de Acreditaciones, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Dirección General de Profesiones (DGP).

Al proporcionar la información indicada, el sustentante lo hace bajo protesta de decir verdad, declarando de manera expresa que la información y documentos proporcionados son lícitos y ciertos.

### **Requisitos para los exámenes subsecuentes:**

- 1) Hacer Inscripción en línea.
- 2) Carta del Profesor Titular o responsable del Área de Radiología e Imagen del Hospital o Institución indicando el año que cursa en su residencia al momento de inscribirse al examen
- 3) Hacer el pago correspondiente.